



Colegio de Abogados
del Alto Valle Oeste

Cipolletti, 24 de Junio de 2024

Sr. PRESIDENTE
CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
Dr. WALTER CARRASCO
S _____ / _____ D

REF: SOLICITA SUSPENSIÓN ASAMBLEA DEL 28/06/2024

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a todo el Directorio de la Caja Forense de la Provincia de Río Negro, en representación del Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, a raíz de lo acaecido en la reunión de vuestro Directorio, llevada a cabo el día 31/05/2024, Acta 1638, a los fines de transmitir que “ratificamos en todos sus términos la nota presentada y elevada oportunamente ante dicha institución” a la espera de una respuesta en pos de resguardar y proteger la institución que preside.

Entendemos por sobre todas las cosas, que no se encuentran dadas las condiciones ni fácticas ni jurídicas para proseguir con el trámite de la Asamblea prevista para el día 28 de Junio de 2024, lo que por cierto, podría dar lugar a cierta responsabilidad de las autoridades de la Caja entre otras cuestiones, por no tomar los recaudos que advertimos desde nuestra institución en resguardo de los intereses de los asociados.

Bajo este contexto, **EXHORTAMOS** que se resuelva con **CARACTER URGENTE Y DE PREFERENTE DESPACHO, SUSPENDER la ASAMBLEA** fijada para este mes -28/6/2024-, hasta tanto se encuentren las condiciones dadas para garantizar la debida representividad de los asociados y la legitimidad de las autoridades en sus cargos, dado que en este marco de crisis institucional pondría en serio riesgo que las decisiones adoptadas sean susceptibles de ser atacadas o se encuentren viciadas de nulidad, sin perjuicios de otras consecuencias jurídicas adversas.

Debemos indicarle, que se encuentra en alerta, toda la abogacía organizada de la IV Circunscripción Judicial de Río Negro -y posiblemente del resto de la provincia- ante el estado actual de la Caja Forense, y justifica nuestro pedido, la institucionalidad de la Caja y la



Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste

necesaria regularización de la administración que tiene a su cargo, como asimismo el destino de los bienes preciados para todos los colegiados (y afiliados a esa Caja) tales como los aportes, el sistema previsional y el sistema de salud.

Ratificamos el compromiso del Colegio que represento, de defender administrativamente y si fuera necesario, judicialmente, el libre ejercicio de la profesión y los intereses (particularmente sociales y solidarios en el caso puntual) de nuestros colegiados, así como el respeto de cada colega que pueda ser agraviado en el ejercicio de su actividad o de sus intereses vinculados a la colegiación.

Pedimos aparte, una moción de cordura para la reconducción del Directorio y su gestión e instamos a que hay que preservar el diálogo como primera herramienta para superar los conflictos a partir de la buena fe y la sana disposición.

Le saludamos muy cordialmente.

Dr. Franco Raul

Presidente
CAAVO

Dra. Aizicovich Maria Eugenia

Secretaria
CAAVO